



## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ALHAMBRA

#### ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada con fecha 7 de noviembre de 2023, el presupuesto general de este ayuntamiento para el ejercicio económico de 2024, así como las bases de ejecución, anexos y demás documentación complementaria, expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles, previa inserción en el Boletín Oficial de la Provincia nº 216, de fecha 10/11/2023 al no haberse presentado alegaciones contra el acuerdo de aprobación inicial queda elevado a definitivo. Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, tal y como dispone el artículo 171.1 del texto legal citado. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido antes indicado, se publican resumidos por capítulos los estados de gastos e ingresos del referenciado Presupuesto:

ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	Denominación	Importe
	A) Operaciones No Financieras	
	A1) OPERACIONES CORRIENTES	
I	Gastos de Personal	788.277,96
II	Gastos en Bienes corrientes y servicios	810.212,20
III	Gastos Financieros	1.025,00
IV	Transferencias Corrientes	30.360,00
V	Fondo de Contingencia y otros Imprevistos	0,00
	A2) OPERACIONES DE CAPITAL	
VI	Inversiones Reales	0,00
VII	Transferencias de Capital	0,00
	B) Operaciones Financieras	
VIII	Activos Financieros	0,00
IX	Pasivos Financieros	0,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.629.875,16</b>

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Importe
	A) Operaciones no financieras	
	A1) OPERACIONES CORRIENTES	
I	Impuestos Directos	1.010.000,00
II	Impuestos Indirectos	27.000,00
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	298.385,40
IV	Transferencias Corrientes	319.183,05
V	Ingresos Patrimoniales	0,00
	A2) OPERACIONES DE CAPITAL	
VI	Enajenación de Inversiones Reales	0
VII	Transferencias de Capital	0,00
	B) Operaciones Financieras	
VII	Activos Financieros	0
IX	Pasivos Financieros	0
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>1.654.568,45</b>

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

PLANTILLA.

<i>Unidad</i>	<i>Nº</i>	<i>Puesto</i>	<i>GRUPO</i>
SERVICIOS GENERALES	1	SECRETARÍA - INTERVENCIÓN - TESORERÍA	A1
	1	ADMVO/A. SECRETARÍA Y PERSONAL	C1
	1	AUX.ADMINISTRATIVO	C1/C2
	1	AUX. ADMVO/A. ATENCIÓN PÚBLICO Y ADMINIS.	C2/AP
	1	TÉC. INFORMÁTICA	A2
	1	GUARDA RURAL	CS/AP
URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS	3	OFICIALES SERVICIOS MULTIPLES	C1
	3	PERSONAL LIMPIEZA	AP
CULTURA	1	PERSONAL BIBLIOTECA	C1/C2
DEPORTES	4	SOCORRISTA	C2
	1	MONITOR DEPORTIVO	C1
BIENESTAR SOCIAL	4	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	C2
	1	PERSONAL HOGAR JUBILADO	AP
	4	AUXILIARES VIVIENDAS TUTELAD	C2
TOTAL PLANTILLA 27			

En Alhambra, a 4 de diciembre de 2023.- La alcaldesa, María Isabel Merino Torrijos.

Anuncio número 4691